



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Ministerio de Obras Públicas
WWW.MOP.GOB.SV

San Salvador, a las once horas con quince minutos del día veinte de octubre de dos mil veintiuno.
En el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

La suscrita Oficial de Información del MOP, de conformidad a los arts. 1, 4 y 50 de la LAIP, advierte que luego de haber recibido y analizado la solicitud de acceso a la información pública registrada con el número **ciento veintitrés (123-2021)**, se procedió a admitir la misma, ya que reunía los requisitos de forma y de fondo de acuerdo a lo contemplado en la LAIP. Dicha solicitud fue presentada vía correo electrónico el día trece de octubre de dos mil veintiuno, ante esta dependencia, por el ciudadano _____ en la que manifestó y solicitó específicamente lo siguiente: **"...información sobre la inversión del Ministerio de Obras Públicas y Transporte en obras públicas en salud del año 2019, 2020 y la fecha más actualizada del 2021. Específicamente quiero:**

- **El nombre y monto de cada uno de esos proyectos del año 2019, 2020 y la fecha más actualizada del año 2021 realizados por el MOPT en inversión pública en salud.**

Aclaración: por obra inversión pública en salud me refiero a todo lo que tenga que ver con remodelación de hospitales, construcción de hospitales, construcción o remodelación de unidades de salud, equipamiento de hospitales o unidades de salud, construcción de centros de vacunación, etc. o sea, cualquier inversión del MOPT que se haya utilizado en Salud".

En tal sentido, se hace saber que la información solicitada y que está vinculada a la inversión del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte en salud, años 2019, 2020 y a la fecha del año 2021, ya está disponible al público en el Portal de Transparencia de este Ministerio; por lo que con base en el art. 62 inciso 2° de la LAIP, SE ORIENTA al peticionario para que pueda acceder a dicha información a través del enlace que se proporciona en esta resolución; ya que es información de carácter oficiosa, en cumplimiento del art. 10 de la LAIP.

Por lo tanto, se resuelve:

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Unidad de Acceso a la Información Pública
Ministerio de Obras Públicas
Piantel La Lechuza, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.
2528-3218 oir@mop.gob.sv



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Ministerio de Obras Públicas
WWW.MOP.GOB.SV

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en los siguientes enlaces:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop> (estándar Obras en ejecución)

https://www.transparencia.gob.sv/en_covid19 (portal para compras de la emergencia por COVID-19 habilitado por el Instituto de Acceso a la Información Pública).




Oficial de Información Institucional